

IV

(Información)

INFORMACIÓN PROCEDENTE DE LAS INSTITUCIONES, ÓRGANOS Y ORGANISMOS DE LA UNIÓN EUROPEA

CONSEJO

DECISIÓN DEL CONSEJO

de 10 de mayo de 2010

relativa al nombramiento de un miembro del Consejo de Administración de la Agencia Europea de Sustancias y Preparados Químicos

(2010/C 125/04)

EL CONSEJO DE LA UNIÓN EUROPEA,

HA ADOPTADO LA PRESENTE DECISIÓN:

Visto el Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea,

Artículo 1

Visto el Reglamento (CE) n° 1907/2006 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 18 de diciembre de 2006, relativo al registro, la evaluación, la autorización y la restricción de las sustancias y preparados químicos (REACH) y por el que se crea la Agencia Europea de Sustancias y Preparados Químicos ⁽¹⁾, y en particular su artículo 79,

Se nombra a D. Boyko Marinov MALINOV, de nacionalidad búlgara, nacido el 30 de agosto de 1964, miembro del Consejo de Administración de la Agencia Europea de Sustancias y Preparados Químicos, en sustitución de D.^a Ekaterina Spasova GECHVA-ZAHARIEVA, para el período comprendido entre el 14 de mayo de 2010 y el 31 de mayo de 2011.

Considerando lo siguiente:

Artículo 2

(1) El artículo 79 del Reglamento (CE) n° 1907/2006 dispone que el Consejo debe nombrar como miembros del Consejo de Administración de la Agencia Europea de Sustancias y Preparados Químicos a un representante por cada Estado miembro.

La presente Decisión entrará en vigor en la fecha de su adopción.

Artículo 3

(2) Mediante su Decisión de 7 de junio de 2007 ⁽²⁾, el Consejo nombró a 27 miembros del Consejo de Administración de la Agencia Europea de Sustancias y Preparados Químicos.

La presente Decisión se publicará en el *Diario Oficial de la Unión Europea*.

(3) El Gobierno búlgaro ha informado al Consejo de su intención de sustituir al representante búlgaro del Consejo de Administración y ha presentado la candidatura de un nuevo representante que debe ser nombrado para un período que concluirá el 31 de mayo de 2011.

Hecho en Bruselas, el 10 de mayo de 2010.

*Por el Consejo**La Presidenta*

Á. GONZÁLEZ-SINDE REIG

⁽¹⁾ DO L 396 de 30.12.2006, p. 1.

⁽²⁾ DO C 134 de 16.6.2007, p. 6.